

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

13705 *Resolución de la Autoridad Portuaria de València por la que se autoriza la modificación sustancial de la concesión de la que es titular VALENCIA TERMINAL EUROPA, S.A. en el Puerto de València, por ampliación de superficie y modificación del objeto.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de València, en la sesión celebrada el 25 de marzo de 2022, de acuerdo con la Propuesta de Resolución elevada por la Dirección General, acordó:

Autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de VALENCIA TERMINAL EUROPA, S.A. consistente en: (i) la ampliación de superficie en veintiocho mil doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (28.254 m²) de suelo, en el Muelle de Levante (Extremo Norte) y Transversal de Levante del Puerto de Valencia; (ii) la modificación del objeto concesional para incluir referencia a TRASMED-GLE, S.L. como la naviera a operar en las instalaciones de la indicada concesión.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 85.7 en relación con el Artículo 88, ambos del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 6 de abril de 2022.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de València, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A220015964-1